



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CIENCIAS SOCIALES CICLO 2º



Programación Didáctica según el artículo 27 del Decreto 328/2010.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

Borrador de Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Contenido

INTRODUCCIÓN AL ÁREA

OBJETIVOS

[Objetivos generales de la Educación Primaria](#)

[Artículo 4 del Decreto 97/2015 de 3 de marzo](#)

[Objetivos del área para la etapa de Educación Primaria.](#)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

[Contribución de los Criterios de Evaluación para la adquisición de las Competencias Clave a partir de los Indicadores](#)

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

[Bloques de contenidos](#)

[Respuesta a los contenidos de cada curso desde las distintas unidades](#)

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.

METODOLOGÍA

[Principios psicopedagógicos generales](#)

[Principios didácticos](#)

[Inteligencias múltiples](#)

[Orientaciones metodológicas del área:](#)

[Agrupamientos:](#)

[Espacios:](#)

[Organización temporal:](#)

[Tipología de actividades:](#)

[Actividades complementarias y extraescolares](#)

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

[Procedimientos de evaluación](#)

[Evaluación inicial.](#)

[Evaluación continúa](#)





[Evaluación a la finalización de cada curso.](#)

[Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.](#)

[Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje.](#)

[Evaluación del grado de adquisición de las Competencias Clave.](#)

[Estrategias e instrumentos de evaluación](#)

[Criterios de calificación.](#)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS



INTRODUCCIÓN AL ÁREA

Área Ciencias Sociales



El área de Ciencias sociales centra su atención en el estudio de las personas como seres sociales y las características generales y particulares del entorno en el que viven. En dicho estudio son esenciales los aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos que determinan una cultura y una sociedad. Partiendo de la comprensión de la realidad de la comunidad andaluza como lugar de encuentro de culturas, nuestro alumnado deberá conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora; entender la diversidad lingüística y



cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma, así como apreciar y respetar sus peculiaridades y riquezas culturales.

Se trata de que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades, conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en el que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes y el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Los objetivos de la educación primaria en el área de Ciencias sociales tendrán una relación directa y complementaria con los de las áreas de Valores cívicos y contribuirán a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, hábitos y valores, que les permitan desarrollar confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal y espíritu emprendedor, sin olvidar la importancia de aprender a planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Los alumnos y alumnas deben fortalecer el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, así como asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, desde el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

OBJETIVOS

Objetivos generales de la Educación Primaria

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.



- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Artículo 4 del Decreto 97/2015 de 3 de marzo

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo anterior, los siguientes:



- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

Esta área contribuye especialmente a la consecución de los objetivos a), b), c), d), h), i), m) y n) del artículo 17 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como, a la de los objetivos a), b), c), d), f) establecidos en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo.

Objetivos del área para la etapa de Educación Primaria.

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas

investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se entiende por competencia clave una combinación de habilidades, prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El currículo de la Educación Primaria deberá incluir, las siguientes competencias clave:

- a) **Comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral y escrita.
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
- c) **Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
- d) **Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
- e) **Competencias sociales y cívicas.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
- f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
- g) **Conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establecen entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares, contribuirán al desarrollo de las competencias clave.

El carácter global del área de Ciencias sociales hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competencias claves.

Respecto de las **competencias sociales y cívicas** hay que considerar dos ámbitos. Por un lado las relaciones próximas (la familia, los amigos/as, los compañeros/as, etc.), que requieren favorecer la toma de conciencia personal de emociones y sentimientos y el desarrollo de actitudes de

comunicación, diálogo, de resolución de conflictos con asertividad. Un segundo ámbito es aquel que trasciende las relaciones próximas al alumnado, abordar el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc. Comprender su organización, sus funciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía, van más allá de los aspectos conceptuales y requiere del aprendizaje de destrezas sociales y actitudes.

Este área se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con el respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Las Ciencias sociales se complementarán con el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y asentarán las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, curiosa e informada, participativa y democrática.

Además, el área contribuye a la comprensión de la realidad social en la que vive el alumnado, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan, así como de la diversidad existente en ella. Además, se inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área contribuye de forma sustancial a la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Asimismo ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, debe potenciar la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes integradores están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Así se va desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante, a la **Competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en este área.

En Andalucía, el tratamiento de las tecnologías digitales se concretará en un área de libre configuración y ello posibilitará la inclusión de los contenidos que conducen a la alfabetización digital. Este conocimiento contribuirá al desarrollo de dicha competencia. Así, la utilización del ordenador, el manejo de un procesador de textos, motores de búsqueda en internet y reglas para un uso seguro y ético de las redes sociales, contribuirán de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El área de Ciencias Sociales contribuye significativamente a fomentar y mejorar la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y por lo tanto el desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**.

El aprendizaje de las Ciencias sociales contribuirá al desarrollo de la **competencia aprender a aprender**, mediante desarrollo de técnicas para tratar la información: la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje. Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre qué se ha aprendido, cómo y para qué, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

La contribución del área a la **Competencia conciencia y expresiones culturales** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio. Se incluyen contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la competencia **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

Contribución de los Criterios de Evaluación para la adquisición de las Competencias Clave a partir de los Indicadores

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS
CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.	CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP). CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes. (CD, CCL, SIEP, CMCT).	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo,	CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando	- Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.	actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP, CAA).	
CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.	CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP).	- Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.	CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía. (CCL). CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación. (CAA, CCL).	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender.
C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.	CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo. (CCL, CAA, CMCT, CD). CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido (CCL, CAA).	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender.
CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía,	CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto deAutonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística	- Comunicación lingüística. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.



contribuyendo al respeto y la tolerancia.	como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, SIEP, CEC). CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos. (CSYC, SIEP, CEC.CL).	
CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.	CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella. (CCL, CSYC, CMCT). CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD).	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Competencias sociales y cívicas.
CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.	CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT).	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.	CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad. (CCL, CD).	- Comunicación lingüística. - Competencia digital.
CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.	CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (CCL, SIEP).	- Comunicación lingüística. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.



CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.	CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. (CEC, CCL, CMCT, CAA). CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CCL, CD, CAA).	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.
CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.	CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo (CEC, CCL, CAA, CD). CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CAA).	- Comunicación lingüística. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

El desarrollo del currículo deberá fundamentarse en los siguientes principios:

- a) Aprendizaje por competencias, determinado por:



- 1º **Transversalidad e integración.** Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
 - 2º **Dinamismo.** Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
 - 3º **Aprendizaje funcional.** Se caracteriza por la capacidad de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
 - 4º El trabajo por competencias se basa en el diseño de **tareas motivadoras para el alumnado** que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
 - 5º **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como de los no formales.
- b) Contextualización de los aprendizajes a través de la consideración de la vida cotidiana y de los recursos del medio cercano como un instrumento para relacionar la experiencia del alumno o alumna con los aprendizajes escolares.
 - c) Potenciación del uso de las diversas fuentes de información y estudio presentes en la sociedad del conocimiento.

Concienciación sobre los temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones. Así como, poner en valor la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.

Bloques de contenidos



Es necesario abordar contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Los contenidos propuestos han sido agrupados en bloques que permiten la identificación de los aspectos principales que componen el área. Su organización no obedece a ningún tipo de orden jerárquico para su tratamiento, por lo que no debe entenderse como una propuesta de organización didáctica.

Bloque 1. Contenidos comunes. Técnicas de trabajo con las que abordar el área. El progreso tecnológico y modelos de desarrollo. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Será especialmente relevante aprender a hacer trabajo de campo, en contacto directo con el objeto de estudio. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos promovidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, entidades locales, y otras instituciones, ayudan y facilitan un contacto directo con los distintos aspectos del patrimonio que son objeto de estudio.

Bloque 2. El mundo en que vivimos. El Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio. De la geografía del entorno, a la de Andalucía y España. Los espacios naturales y su conservación. El agua y el consumo responsable. El clima y el cambio climático. El paisaje y la intervención humana en el medio. Los paisajes andaluces. Desde el análisis de la realidad cercana, descubrir la riqueza de la diversidad geográfica y cultural para aprender a valorarla y cuidarla.

Se desarrollarán las habilidades necesarias para interpretar diferentes tipos de textos, cuadros, gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos explicando su distribución a distintas escalas. Se identificarán los elementos del paisaje (relieve, clima, hidrografía...) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizará la influencia humana en el medio y sus consecuencias ambientales.

Bloque 3. Vivir en sociedad. Características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos. La capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad. La organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas. La población, los sectores de producción, así como la educación financiera elemental. El uso responsable de los recursos.

El análisis del agua, uno de los recursos más relevantes en nuestra Comunidad Autónoma y más significativos para esta etapa, como es el agua, puede ser eje para abordar el análisis del uso de otros recursos que nos afectan especialmente, tales como el consumo energético y las fuentes de energía renovables.

La visita a zonas protegidas, monumentos, museos, fábricas o empresas, y los muchos recursos audiovisuales que existen, pueden facilitar dicho contacto y permitir el planteamiento de problemas contextualizados.

Bloque 4. Las huellas del tiempo. Comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Grandes etapas históricas de la Humanidad, cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales. Condiciones históricas, eventos y figuras de los diferentes periodos. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.

Se debe desarrollar mediante proyectos que aborden la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y la riqueza de la diversidad.

Para este tipo de trabajos, se debe contar con datos procedentes de distintas fuentes de información: datos sistematizados de instituciones diversas, prensa y literatura especializada en la materia. Ello puede complementarse con visitas e itinerarios adecuados al planteamiento didáctico adoptado.

Respuesta a los contenidos de cada curso desde las distintas unidades

CONTENIDOS	3º CURSO	4º CURSO
Bloque 1: "Contenidos comunes"		
1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.	Todas	Todas
1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	Todas	Todas
1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.	Todas	Todas
1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.	Todas	Todas
1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.	Todas	Todas
1.6. Técnicas de estudio.	Todas	Todas
1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.	Todas	Todas
1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).	Todas	Todas
1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.	Todas	Todas
1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.	Todas	Todas
1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.	Todas	Todas

1.12 Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.	Todas	Todas
1.13 Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.	Todas	Todas
Bloque 2: "El mundo en el que vivimos."		
2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.	Unidad 1	Unidad 1
2.2. La predicción del tiempo atmosférico.		Unidad 1
2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.	Unidad 2	Unidad 1
2.4. El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.	Unidad 2 y 3	Unidad 1 y 2
2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.	Unidad 2 y 3	Unidad 1, 2 y 3
2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.	Unidad 2 y 3	Unidad 2 y 3
2.7. La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.		Unidad 2
2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.	Unidad 3	Unidad 2 y 3
Bloque 3: "Vivir en Sociedad"		
3.1. Los municipios, territorio y población municipal.	Unidad 4	Unidad 4
3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.	Unidad 4	Unidad 4
3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía		Unidad 4
3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación.		Unidad 4
3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.		Unidad 4
3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.		Unidad 4
3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía	Unidad 4	Unidad 4
3.8. La producción de bienes y servicios.	Unidad 4	Unidad 4
3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.		Unidad 4
3.10. Educación vial.	Unidad 4	Unidad 4
Bloque 4: "Las Huellas del Tiempo."		
4.1. El tiempo histórico y su medida.	Unidad 5	Unidad 5
4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.	Unidad 5	Unidad 5 y 6
4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.	Unidad 6	Unidad 5
4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.	Unidad 6	Unidad 6



CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.

La educación escolar tiene la finalidad básica de contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven, una sociedad cambiante y cada vez más diversa.

Si bien es cierto que, estas capacidades están íntimamente relacionadas con las distintas disciplinas que conforman el saber en nuestros días, no debemos pasar por alto que, existen ciertas cuestiones de

gran trascendencia en la época actual, sobre las cuales nuestra sociedad reclama una atención prioritaria.

Son cuestiones tales como, los hábitos de vida que atenta contra una existencia saludable, el consumismo y el despilfarro frente al hambre y la pobreza en el mundo, la degradación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales, la violencia, la escasa presencia de valores éticos básicos, la exclusión social, la desigualdad entre personas, pueblos y naciones...; preocupaciones, todas ellas, ante las que el sistema educativo no puede permanecer impasible. De ahí la presencia en el currículo de un tipo de enseñanzas que responde a estos problemas sociales y que, por su presencia en el conjunto de las áreas curriculares, se denominan **elementos transversales**.

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía, además de los objetivos enumerados en el artículo 17 de la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en esta etapa se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.

Asimismo, el currículo incluirá contenidos propios de Andalucía relacionados con:

- a) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Estos elementos transversales contribuyen, de manera especial, a la educación en valores morales-cívicos, a la formación integral de los estudiantes y, suponen una oportunidad de globalizar la enseñanza, resaltando las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados. Así, el tratamiento de los valores ha de ocupar un lugar destacado en nuestra práctica educativa y ha de estar presente en cada curso y área, y a lo largo de todas las unidades didácticas.

Son estrategias didácticas en el tratamiento de los temas transversales las que se detallan a continuación:

- a) **Aprendizaje cooperativo:** El aprendizaje cooperativo es una metodología para la construcción de conocimiento y la adquisición de competencias y habilidades sociales y comunicativas para la vida, fundamentada en el trabajo en equipo y entre iguales. Se basa en la corresponsabilidad, la interdependencia, la interacción y la participación igualitaria de todos los miembros, y fomenta valores y habilidades sociales como la tolerancia, el respeto a las diferencias, la responsabilidad individual y colectiva, la solidaridad, la escucha activa y la capacidad de reflexión y crítica que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos como personas.

Este aprendizaje se pone en práctica mediante estructuras cooperativas, es decir, técnicas o formas de trabajo en equipo, con roles asignados a sus miembros, unos tiempos establecidos y unas pautas de organización para desarrollar una tarea o actividad.

Frente al trabajo en grupo, el trabajo cooperativo requiere de la participación equitativa de todos los alumnos, y de su responsabilidad individual, colaboración y ayuda mutua para lograr el éxito del equipo en la actividad propuesta. Beneficia a todos los alumnos y promueve la inclusión y la integración de aquellos que necesitan más atención, porque fomenta la autonomía, la autoestima. La confianza en sí mismo, favorece un ambiente de trabajo basado en la cooperación y la ayuda mutua.

- b) **Aprender a pensar:** El aprendizaje para la vida requiere que los alumnos adquieran estrategias de pensamiento que les enseñen a pensar mejor, a solucionar problemas y a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Según este planteamiento, el alumno deja de ser un mero receptor pasivo y se convierte en un agente activo que busca, procesa y utiliza la información para solucionar sus problemas mediante el pensamiento crítico y creativo. Que los alumnos reflexionen sobre su propio aprendizaje, es fundamental. Es un proceso muy importante que les ayuda a tomar conciencia de sus fortalezas y debilidades, a realizar una adecuada transferencia de contenido con su vida cotidiana y, por tanto, a mejorar considerablemente su aprendizaje.

Hay que señalar que, aunque los contenidos transversales se desarrollan principalmente a través de la programación de actividades que fomentan el conocimiento y la reflexión sobre las actitudes que se encuentran más estrechamente ligadas a ellos, si consideramos los distintos elementos del currículo, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área de Ciencias Sociales.

Del mismo modo, continuando con el carácter interdisciplinar y multidisciplinar, conforme al artículo 10.8 del Decreto anteriormente citado, se establece que, en todas las áreas de conocimiento se trabajarán, con independencia del tratamiento específico que se les dé en algunas de las áreas de la etapa, los siguientes elementos transversales:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Tecnologías de la información y la comunicación



- Espíritu emprendedor
- Educación cívica y constitucional

Elementos transversales que se podrán ver reflejados y minuciosamente explicitados en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas (UDIS), y que serán tenidos en cuenta en los procesos de evaluación del área de la Ciencias Sociales así como en las situaciones de interacción y comunicación propiciadas en el aula y en la valoración y estimación del clima de convivencia de la clase y del centro.

METODOLOGÍA

Las orientaciones metodológicas que se aplicarán en los centros docentes para la etapa de la Educación Primaria se vertebrarán en torno a la consideración de la **atención a la diversidad** y del **acceso de todo el alumnado a la educación común**. Así, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

De igual manera, en esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la **actividad y participación del alumnado**, que impulse el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Para ello, se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumno. De este modo, se procurará que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y se dificultará que este adquiera de forma aislada los contenidos de las distintas áreas.

En el proceso de enseñanza aprendizaje deberán desarrollarse, asimismo, una variedad de **procesos cognitivos**, de modo que, el alumnado sea capaz de poner en práctica un amplio repertorio de estos, tales como: **identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.**, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Con el objeto de proporcionar en el aula un **enfoque interdisciplinar** que permita desarrollar el aprendizaje por competencias, el profesorado que atiende a cada grupo de alumnos trabajará en equipo y de manera coordinada.

Como instrumentos facilitadores para el desarrollo de las competencias clave y, del currículo, en general, se utilizarán de manera habitual las tecnologías de la información y de la comunicación; desde todas las áreas se incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, así como recursos para estimular el interés y el hábito de la lectura, garantizando la incorporación de un tiempo diario en todos los niveles de la etapa para el desarrollo de dicha competencia.



Igualmente, en el planteamiento metodológico de esta área destacan los siguientes principios generales, orientados a crear situaciones de aprendizaje para nuestros alumnos:

Principios psicopedagógicos generales

Los principios psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que a su vez se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Del marco curricular constructivista se desprenden como principios generales o ideas-eje los siguientes:

- 1. Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige:
 - Por una parte atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en que se encuentran los alumnos.
 - Y por otra a los conocimientos previos que los alumnos poseen en relación con lo que se desea que aprendan.
- 2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.** Las actividades de aprendizaje habrán de orientarse no tanto a la búsqueda de los conocimientos, cuanto al establecimiento de relaciones entre el nuevo conocimiento y los conocimientos que ya se poseen. No se trata de que el alumno aprenda sólo conocimientos, sino que adquiera también las capacidades, destrezas y estrategias necesarias para acrecentar sus conocimientos en un proceso de formación permanente. Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido. Es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite.
- 3. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender adquiriendo estrategias de planificación del propio aprendizaje.
- 4. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** Las actividades consisten en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee.

Principios didácticos

Estos principios psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

- 1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado** partiendo, de las experiencias que posee.



2. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan a los alumnos y alumnas establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en los conocimientos de los códigos convencionales e instrumentos de cultura.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño o niña concretos para adaptar los métodos y los recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar.
8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Diseñar actividades para conseguir la adquisición de contenidos, fomentando la participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

Inteligencias múltiples

Según la teoría de las inteligencias múltiples, enunciada por Oward Gardner, una persona es inteligente si es capaz de solucionar los problemas que le surgen en su entorno o de crear productos o servicios de utilidad. En este sentido, todas las personas tienen una o más inteligencias y deben conocer sus fortalezas para desarrollarlas al máximo, y sus debilidades para mejorarlas.

Gardner considera que no existe una única inteligencia, sino ocho diferenciadas y localizadas cada una de ellas en una zona determinada del cerebro, que actúan de manera conjunta e indivisible.

De momento, se ha enunciado la existencia de las siguientes inteligencias:

- Lingüístico-verbal: dominio de la palabra.
- Lógico-matemática: números y pensamiento lógico.



- Visual-espacial: imágenes mentales o reales.
- Musical: ritmos e interpretación o creación musical.
- Corporal-cinestésica: el cuerpo en su totalidad o parte de él.
- Naturalista: los elementos naturales como parte de un sistema.
- Interpersonal: la relación entre las personas.
- Intrapersonal: el conocimiento de uno mismo y la autorregulación emocional.

Trabajar las inteligencias múltiples de forma habitual en el aula, aplicadas a los distintos contenidos, es eficaz para atender a la diversidad, porque los alumnos podrán conocer sus capacidades o habilidades, que serán útiles para su vida y su futuro personal y profesional. Además, permite establecer puentes para mejorar sus debilidades.

Orientaciones metodológicas del área:

Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza aprendizaje de este área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional.

Esto se trabajarán en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en este área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en este área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá

integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

Agrupamientos:

Se realizarán diferentes variantes de agrupamientos en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Así, se utilizarán los siguientes tipos de agrupamiento:

- **Individual:** El trabajo individual será fundamental para el aprendizaje de los distintos contenidos que se realicen. El alumnado, al menos inicialmente, debe de enfrentarse a la resolución de las actividades y problemas que se le planteen para que tome conciencia acerca de si ha asimilado o no los aprendizajes propuestos. Si tiene dificultades o si ha adquirido estos aprendizajes con errores. Esto permitirá, por nuestra parte, como maestro o maestra, un seguimiento individualizado de los mismos y, en caso de dificultad o errores prestarles la atención o ayuda que precisen. El trabajo individual es básico para el logro de determinados aprendizajes que han de contribuir a los objetivos de la etapa sin olvidar que, en última instancia, es la capacidad de expresión-comunicación de cada individuo la que ha de ser enriquecida, y éstas son competencias eminentemente de carácter social.
- **Grupo-clase:** la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo, para las explicaciones por parte del maestro o maestra, la corrección de actividades, debates, puesta en común de algunos ejemplos, etc. Para llevarlo a cabo es necesario que el docente cree un clima de libertad en el aula evitando las correcciones represivas que inhiben cualquier intento de participación y, por tanto, de aprendizaje. El profesor inducirá la maduración de los alumnos en el ejercicio de su expresión oral, anotando los posibles defectos en la misma y proponiendo una serie de actividades que paulatinamente los vayan corrigiendo. En este sentido es muy importante tener siempre presente las características de la identidad lingüística del alumnado.

- **Por parejas:** el trabajo por parejas será muy conveniente en la resolución de problemas ya que el alumnado puede contrastar sus hipótesis de resolución con su compañero o compañera. De igual modo es muy conveniente este trabajo por parejas como una medida de atención a la diversidad y desarrollo de valores como la solidaridad y la tolerancia. Cuando se trabaja en parejas tan importante es la realización y resolución de las actividades como cooperación entre ellos. Esta modalidad de agrupamiento debe contribuir a eliminar en clase la competitividad y por el contrario fomentar la ayuda entre iguales y el valor de trabajar en grupo o en equipo. Esta modalidad también es muy conveniente en el uso de las TIC.
- **Pequeño grupo:** El trabajo en pequeño grupo (cuatro o cinco alumnos y alumnas), contribuye tanto al desarrollo de aprendizajes lingüísticos y comunicativos, como al aprendizaje en valores. Esta modalidad de agrupamiento es muy conveniente para el desarrollo de las capacidades del lenguaje en todos sus aspectos.

Espacios:

Para el desarrollo de los objetivos y contenidos explicitados, los espacios más adecuados serán:

- **El aula** como espacio básico del trabajo diario.
- **El patio de recreo y otros espacios del centro**, como ámbitos de referencia para el desarrollo de algunas actividades de ciencias sociales para que puedan comprobar que los contenidos que se aprenden en esta área tiene gran utilidad en la vida cotidiana y el entorno.
- **Sala de informática** para ir realizando aplicaciones que complementen los contenidos del área a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **Espacios exteriores:** un espacio idóneo para la aplicación de las ciencias sociales puede ser la visita a un parque, museo,... en el que no sólo podrán realizar actividades como complemento a lo estudiado en clase, sino como observación del entorno natural y disfrute del mismo. Ejemplo: vida en sociedad, prácticas de educación vial...

Organización temporal:

Para llevar a cabo la organización temporal, se ha partido de la premisa de que son 175 días lectivos los establecidos para la Educación Primaria. De manera que, 35 es el número de semanas por año dedicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos de Educación Primaria. Naturalmente, no todas se destinarán al seguimiento del currículo establecido para cada una de las áreas objeto de estudio, sino que algunas semanas se invertirán en otras tareas, no menos importantes. Así, conscientes de que la evaluación inicial del alumnado es un primer paso en el proceso de evaluación continua que lleva a cabo el equipo educativo, durante el primer mes, los profesores de primaria llevarán a cabo en el aula una serie de actividades y tareas destinadas a conocer las capacidades, conocimientos y competencias con que cuentan los alumnos, a fin de abordar



el proceso educativo con garantías, prever y anticipar ajustes individuales y subsanar retrasos escolares. **Un instrumento idónea para preparar esta evaluación inicial, es la unidad 0 disponible en el libro.**

Del mismo modo, otros momentos, por sus características específicas (Constitución, Navidad...), se destinarán al trabajo de determinados aspectos socioculturales e interculturales que redundarán en una escuela cuyo objetivo básico es la educación integral de las personas y una escuela convencida de que el intercambio enriquece, crea valores de tolerancia y solidaridad y ayuda a fomentar el juicio crítico. Tras estas consideraciones previas, se puede afirmar que el periodo lectivo queda reducido a un total de unas 30-32 semanas.

El tiempo dedicado al área de Ciencias Sociales será como mínimo de 2 sesiones semanales de 45 minutos.

Será el centro educativo el que determine la distribución horaria semanal que estime oportuna, siempre dentro de los límites establecidos en la legislación vigente y ajustándose a los parámetros anteriormente citados que nos llevan a planificar alrededor de 175 sesiones.

A continuación se explicita la secuencia de las distintas unidades didácticas, organizadas por sesiones de trabajo; el número de sesiones asignado a cada una de las unidades didácticas es el que se ha considerado necesario para el desarrollo de las mismas. No obstante, no se debe olvidar que, los tiempos serán flexibles en función de la dificultad de cada una de las actividades propuestas y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes, en definitiva, marquen el ritmo de aprendizaje.

Secuenciación de las unidades			
Unidades 3º Primaria	Temporalización	Unidades 4º Primaria	Temporalización
Unidad 1: Un lugar en el universo.	13 – 17 Sesiones	Unidad 1: El tiempo y el clima.	14 – 18 Sesiones
Unidad 2: la tierra, un planeta diferente.	14 - 18 Sesiones	Unidad 2: El agua y las rocas.	10 - 14Sesiones
Unidad 3: Los paisajes cambian.	13 – 17 Sesiones	Unidad 3: Relieve, ríos y paisajes de España.	10 - 14Sesiones
Unidad 4: Juntos vivimos mejor.	13 – 17 Sesiones	Unidad 4: España y sus habitantes.	13 - 17 Sesiones
Unidad 5: El tiempo pasa.	11 – 15 Sesiones	Unidad 5: La Prehistoria.	9 -13Sesiones
Unidad 6: Así es nuestra historia.	11 – 15 Sesiones	Unidad 6: La Edad Antigua.	11 – 15 Sesiones



Tipología de actividades:

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las estrategias metodológicas o experiencias de aprendizaje. En las experiencias de aprendizaje debemos tener en cuenta los conocidos principios de la enseñanza de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo individual a lo general y de lo concreto a lo abstracto, así como los principios que actualmente postula el aprendizaje significativo. Desde esta perspectiva, en la enseñanza aprendizaje en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad, que intentaremos llevar a cabo en las diferentes Unidades Didácticas:

- **Actividades de introducción-motivación.**

Han de introducir y provocar en el alumnado el interés por la realidad o los contenidos que han de aprender. El alumnado desde el primer momento debe tomar conciencia, y más aún en un ciclo como éste, que el aprendizaje de los contenidos que le vamos a presentar le servirán en su vida cotidiana, le ayudarán a explicarse y a resolver situaciones de su entorno próximo. Para ello debemos procurar, en todas las Unidades Didácticas, partir de algunas actividades que despierten dicho interés por los aprendizajes que van a realizar (motivadoras)

- **Actividades para conocer las ideas previas de nuestro alumnado**

Son las que realizamos para conocer las ideas, las opiniones, los aciertos o los errores conceptuales de los alumnos sobre los contenidos a desarrollar.

- **Actividades de desarrollo.**

Son las que permiten conocer cómo está integrando y asimilando el alumnado los nuevos conocimientos. Pueden ser de varios tipos:

- **Actividades de repetición.** Tienen como finalidad asegurar el aprendizaje, es decir que el alumno sienta que ha interiorizado los nuevos aprendizajes. Son actividades muy similares a las que previamente ha realizado el maestro en el aula.
 - **Actividades de consolidación.** Son actividades similares a las de repetición en las se van variando las situaciones o el enfoque de las actividades, etc. para comprobar que en cualquier situación el alumnado es capaz de aplicar los conocimientos aprendidos y se sienta seguro de ello.
 - **Actividades funcionales o de extrapolación.** Son aquellas en las que el alumnado es capaz de aplicar el conocimiento aprendido en contextos o situaciones diferentes a las trabajadas en clase.
 - **Actividades de investigación.** Son aquellas en las que el alumnado participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también, aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación, etc.
- **Actividades de refuerzo.**

Las programamos para alumnos con algún tipo de dificultad de aprendizaje o retraso. No pueden ser estereotipadas sino que hemos de ajustarlas a las necesidades o carencias específicas de cada alumno o alumna.

- **Actividades de recuperación.**

Son las que programamos para los alumnos que no han adquirido los conocimientos trabajados.

- **Actividades de ampliación/profundización.**

Son las que permiten continuar construyendo nuevos conocimientos a alumnos o alumnas que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas para el conjunto del grupo. Una variante de este tipo de actividades pueden ser las que proponemos con **carácter voluntario**.

- **Actividades globales o finales.**

Son aquellas actividades que realizamos dando un sentido global a los distintos aspectos que hemos trabajado en un tema o Unidad Didáctica, con objeto de no parcelar el aprendizaje sino por el contrario, hacerle ver al alumnado que los distintos aspectos aprendidos le sirven para dar respuesta a situaciones/problemas de la vida cotidiana. Estas actividades finales o globales de cada Unidad pueden tener un sentido evaluativo e informarnos sobre el grado en que el alumnado ha asimilado los aprendizajes de dicha Unidad.

- **Tareas**

Para la adquisición de las competencias, las programaciones didácticas estructurarán los elementos del currículo en torno a actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos.

Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas en las que el alumnado leerá, escribirá y se expresará de forma oral, así como hará uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Al inicio de cada tema, las actividades primeras son las de **observación** que permiten diferenciar los contenidos conocidos de los nuevos permitiendo realizar aprendizajes significativos; a través de “lluvia de ideas” se suscita la participación de todos los alumnos y el profesor obtiene una primera valoración acerca de los conocimientos, ideas, intereses, necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. En definitiva, este primer bloque de actividades es un excelente punto de partida que permite al profesor realizar una evaluación inicial para actuar en consecuencia. A continuación, en cada unidad, aparecen las actividades de **desarrollo o básicas** que **son realizadas tanto individualmente como en parejas o pequeños grupos**; otras, al inicio de las diferentes sesiones, son las de **repaso o repetición** de aquellos conceptos sobre los que es necesario insistir pues entrañan cierta dificultad o, simplemente, pueden tener una función motivadora para el alumnado consciente del aprendizaje adquirido; las de **ampliación o profundización**, para fomentar el esfuerzo e interés por aprender (suelen ser voluntarias, y se realizan a veces fuera del aula), pero valoradas en las actividades de **gran grupo** y de **autocrítica** que se realizan dentro de cada tema; las de **recuperación**, para las que



se utilizan **actividades orales y escritas** hechas a diario al inicio de las sesiones, o juegos interpersonales o de **pequeño grupo**.

- **Actividades de Repaso trimestral**

Para realizarlas una vez acabado el mismo, que no solo sirve como repaso sino también como consolidación del hábito de trabajo durante el periodo vacacional. Proyecto trimestral.

Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los Centros y tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Se realizan para complementar la actividad habitual del aula. Éstas pueden tener lugar dentro o fuera del Centro. Dichas actividades forman parte del currículo de las distintas áreas, no siendo meras "excursiones" ocasionales y descontextualizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto podrán generar actividades que formen parte del proceso de evaluación.

Entre ellas:

- Competiciones deportivas, actividades al aire libre, aulas de la naturaleza, etc.
- Visitas a pueblos, lugares, museos, exposiciones, centros, recintos feriales, empresas, industrias, intercambios; etc.
- Conmemoraciones o celebraciones como: Celebración del día de la constitución; Celebración del día de la no violencia de género; Celebración del día de la discapacidad; Celebración de la Navidad; Celebración del día de la paz; Celebración del día de la lectura en Andalucía; Celebración del día del libro; Celebración del día del Medio Ambiente; etc.

Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa. Como actividades extraescolares: Plan de acompañamiento; Plan de apoyo lingüístico; aquellas actividades y talleres promovidos por el AMPA; etc.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

Es imprescindible en esta etapa que el alumnado adquiera las destrezas orales que le garanticen un uso eficaz en los ámbitos personal, familiar, educativo, social y profesional a lo largo de su vida. Su aprendizaje debe permitirle expresar con precisión su pensamiento, opiniones, emociones y sentimientos, realizando discursos progresivamente más complejos y adecuados a una variedad de situaciones comunicativas, así como escuchar activamente e interpretar el pensamiento de las demás personas. La lectura y la escritura son herramientas esenciales para la adquisición de aprendizajes. Los procesos cognitivos que se desarrollan a través de estas facilitan el conocimiento del mundo, de los demás y de sí mismos.

El alumnado debe adquirir en esta etapa las habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de **comprender, interpretar y manejar** distintos soportes y textos.

Así, **desde el área de Ciencias Sociales**, se propone desarrollar en el alumnado las competencias y habilidades que le permitan el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes. Para ello, se adoptarán estrategias destinadas a adquirir y desarrollar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, expresividad, entonación, velocidad y ritmo.

Para alcanzar estos objetivos es necesario:

- Crear un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias creadas en el aula.
- Ayudar al alumno a descubrir las posibilidades que ofrece el hábito de la lectura para la comunicación, información y el conocimiento de una lengua.
- Dialogar para generar ideas, disfrutar escuchando, leyendo y expresándose de forma oral y escrita.

Pueden servir de pautas los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas que, en su mayoría, se realizan diariamente y que se pueden considerar para evaluar la consecución de la competencia lingüística en sus distintas dimensiones: Hablar, escuchar, leer y escribir:

Leer: La lectura es una de las actividades que contribuye a la formación integral de la persona. Nos permite tener una visión más amplia y distinta del mundo, conocer otras realidades, ampliar nuestro horizonte cultural, desarrollar nuestra sensibilidad y fortalecer nuestro espíritu de indagación, creatividad y reflexión crítica. Aprender a leer equivale a aprender a aprender, esto es, adquirir autonomía en la generación de nuestros propios aprendizajes.

Para fomentar tanto el **hábito lector** como la comprensión lectora se sugieren, además de dedicar un mínimo de tiempo en el aula desde todas las áreas a la lectura diaria, individual y colectiva, atendiendo a la adecuación en pronunciación, entonación, ritmo y velocidad, las siguientes actividades:

- Evocar los conocimientos previos de los alumnos sobre los contenidos de los textos a tratar, a través de lluvias de ideas.
- Impulsar el uso de la biblioteca de aula y de centro, a través del préstamo de libros desde ambas bibliotecas.
- Reforzar positivamente el uso de las bibliotecas, de aula y de centro.
- Visitar la biblioteca municipal con el objetivo de que el alumno descubra en ella una fuente extraordinaria de recursos que lo alentarán a explorar el mundo de la lectura y de la literatura.
- Recurrir a diferentes técnicas motivadoras, encuentros con autor, talleres de creación literaria, cuentacuentos de libros apropiados a las edades e intereses de los alumnos.

Asimismo, la **comprensión lectora** se trabajará desde las distintas áreas a través de:

- Preguntas formuladas por el profesor para comprobar si han asimilado las ideas de los textos trabajados en el aula.
- Audición y comprensión oral de un texto.
- Actividades orales realizadas después de la lectura de libros: resúmenes, idea principal, preguntas de comprensión...

Expresión escrita. En primer lugar, se insistirá en la importancia del orden, la limpieza, la ortografía y la presentación, en general, de los textos escritos y presentados por los alumnos. Esta destreza lingüística se trabajará desde las distintas áreas, motivando al alumno en el uso de los diccionarios y en el empleo de un vocabulario apropiado y variado, a través de:

- Actividades escritas, realizadas después de la lectura de libros: resúmenes, comics, preguntas de comprensión, continuar la historia, cambiar el final del texto, entrevistar a un personaje del mismo o cambiar el perfil de alguno de ellos...
- ___ Técnicas de expresión escrita (esquemas, resúmenes).
- ___ Taller de creación literaria: Escritura creativa.

Expresión oral. Su objetivo es el de controlar “coletillas”, dar coherencia y linealidad al discurso y desarrollar un vocabulario amplio y fluido de diferentes temas, a través de las siguientes actividades:

- Identificar ideas principales de un texto.
- Formular y responder preguntas.
- Formular conclusiones o valoraciones personales.
- Contar experiencias personales.



- Fomentar las asambleas y debates en el aula (moderador, turno de palabra...).
- Exponer oralmente trabajos y monografías, individuales y en grupo.
- Taller literario. El teatro en la escuela.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado y, en función de ese conocimiento, decidir qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse. El procedimiento evaluador requiere contar con datos suficientes para mejorar la práctica docente y los rendimientos escolares.

Así, se puede afirmar que, evaluar es mucho más que calificar; significa conocer, comprender, enjuiciar, tomar decisiones y, en definitiva, transformar para mejorar. Si se evalúa para que los resultados sean mejores, es necesario también indagar en el modo en que estos se producen y tener en cuenta los factores que condicionan el proceso educativo. La finalidad última de la evaluación es mejorar la calidad de la educación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá carácter criterial y formativa y tomará como referencia el progreso del alumno o alumna en el conjunto de las áreas, así como el grado de desempeño de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa.

La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación será **criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares. La evaluación criterial se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a

determinar lo que conoce, lo que es capaz de hacer con lo que conoce y su actitud ante lo que conoce en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.

La evaluación será **global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.

La evaluación tendrá un **carácter formativo y orientador** del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Los **referentes para la evaluación** son:

- a) Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores. A partir de los criterios de evaluación se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias, indicadores y orientaciones metodológicas, y son el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa.
- b) **El perfil de área**, determinado por el conjunto de criterios de evaluación e indicadores de un área curricular para cada curso, es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área. El centro tiene secuenciado los perfiles de área de los distintos ciclos para cada curso y lo tiene recogido en el proyecto educativo.
- c) **El perfil de competencia**, determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias, y que configura los aprendizajes básicos para cada una de las competencias clave para cada ciclo de la Educación Primaria. Es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias. En la aplicación informática aparece dicho perfil de competencia y además queda recogido en el proyecto educativo.
- d) **Las programaciones didácticas** que a partir de los criterios de evaluación e indicadores de cada área curricular, establecerán los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

Procedimientos de evaluación

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

Evaluación inicial.

Al comienzo de cada curso, durante el primer mes, el equipo docente realizará una evaluación inicial del alumnado. Su finalidad será la de proporcionar la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación incluirá el análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo, que se completarán con otros datos obtenidos por el propio tutor o tutora sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se llevará a cabo una sesión del equipo docente a la que asistirán los tutores o tutoras del curso anterior, si permanecen en el centro. En todo caso, el tutor o la tutora del curso actual será responsable de hacer llegar toda la información que consta en el expediente personal del alumno o alumna al resto del equipo docente.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado en la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco del plan de atención a la diversidad del centro, todo ello, de acuerdo con los recursos de los que disponga el mismo.

Evaluación continua

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será **continua y global** y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación en Andalucía tiene un carácter criterial y formativo. Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso escolar, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente se establecerán **indicadores de logro**.

Evaluación a la finalización de cada curso.

Al término de cada curso, el equipo docente, y en su caso el orientador u orientadora de referencia del centro, coordinado por el tutor o tutora, valorará el progreso global de cada alumno y alumna, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.



Los resultados de la evaluación final de cada curso sobre la consecución de los objetivos de las áreas curriculares y el grado de desempeño de las competencias clave se trasladará al acta de evaluación final de curso, al expediente académico del alumno o alumna y, en caso de que promoció, al historial académico de Educación

Los resultados de la evaluación de cada área se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3, 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

El grado de adquisición de las competencias clave será determinado por el grado de desempeño que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

El equipo docente deberá adaptar los instrumentos para la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta las dificultades derivadas de sus necesidades específicas.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. Se realizarán tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje.

A partir de esta secuenciación, se puede observar cómo se van consiguiendo los criterios de evaluación y los indicadores, teniendo claro que el alumno trabaja en la consecución de los mismos para alcanzar los estándares propuestos al final de la Etapa.

Criterio de evaluación Ciclo 2º	Indicadores	Estándares de aprendizaje
CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.	CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP). CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes. (CD, CCL, SIEP, CMCT).	STD. 1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito. STD 2.1 Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. STD. 2.2 Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.	CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP, CAA).	STD 3.1 Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia. STD. 3.2 Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. STD 3.3 Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos. STD.4.1 Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean. STD.4.2 Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.



		STD.5.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. STD.6.1 Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.	CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP).	STD. 7.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos. STD.8.1 Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. STD. 8.2 Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.). STD.9.1 Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos. STD 10.1 Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas. STD 10.2 Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades. STD 11.1 Describe cómo es y de qué forma se originó el Universo y explica sus principales componentes identificando galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa. STD 12.1 Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y



		localizando los planetas según su proximidad. STD. 13.1 Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado. STD.13.2 Explica el día y la noche como consecuencia de su rotación terrestre y define la traslación de la luna explicando las fases lunares.
CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.	CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía. (CCL). CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación. (CAA, CCL).	STD. 14.1 Identifica, nombra y describe las capas de la tierra. STD 15.1 Explica las distintas representaciones de la Tierra, planos, mapas, planisferios y globos terráneos. STD 15.2 Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas, incluyendo los planisferios. STD 17.1 Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleándolos los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas.
C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.	CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo. (CCL, CAA, CMCT, CD). CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido (CCL, CAA).	STD. 18.1 Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones. STD. 18.2 Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo. STD.19.1 Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima, identificando los distintos aparatos de medida que se utilizan para la recogida de datos atmosféricos, clasificándolos según la información que proporcionan STD. 20.1 Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan. STD.20.2 Explica qué es una zona climática, nombrando las tres zonas climáticas del planeta y describiendo sus características principales.

		STD. 20.3 Describe una estación meteorológica, explica su función y confecciona e interpreta gráficos sencillos de temperaturas y precipitaciones. STD 21. 1Describe y señala en un mapa los tipos de climas de España y las zonas a las que afecta cada uno, interpretando y analizando climogramas de distintos territorios de España, relacionándolos con el clima al que pertenecen. STD.22.1. Define hidrosfera, e identifica y nombra masas y cursos de agua explicando cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas. STD.22.2. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua. STD.22.3. Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas. STD.23.1.Observa, identifica, y explica la composición de las rocas nombrando algunos de sus tipos. STD.23.2. Identifica y explica las diferencias entre rocas y minerales, describe sus usos y utilidades, clasificando algunos minerales según sus propiedades. STD.24.1. Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad. STD.25.1. Localiza en un mapa las principales unidades del relieve de España y sus vertientes hidrográficas. STD.25.2. Sitúa en un mapa los mares, océanos y los grandes ríos de España.
CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias,	CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de	STD.29.1. Identifica y comprende la división de poderes del estado y cuáles son las atribuciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos.

organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.	organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, SIEP, CEC). CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos. (CSYC, SIEP, CEC.CL).	STD.30.1 Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización. STD.31.1 Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias. STD.32.1 Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.
CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.	CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella. (CCL, CSYC, CMCT). CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD).	STD.34.1 Define demografía, comprende los principales conceptos demográficos y los calcula a partir de los datos de población. STD.34.2 Define población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma y los define correctamente. STD.34.3 Interpreta una pirámide de población y otros gráficos usados en el estudio de la población. STD.35.1 Describe los principales rasgos de la población española y europea. STD.35.2 Explica el proceso de la evolución de la población en España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma, factores como la esperanza de vida o la natalidad. STD.35.3. Describe los factores que condicionan la distribución de la población española y europea. STD.35.4 Sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas. STD.35.5 Describe la densidad de población de España comparándola mediante gráficos con la media de la Unión Europea.

		STD.36.1 Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y la llegada de emigrantes a nuestro país.
CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.	CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT).	STD 37.1 Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen. STD.37.2 Describe ordenadamente el proceso de obtención de un producto hasta su venta, e identifica los sectores a los que pertenecen. STD.38.1 Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen.
CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.	CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad. (CCL, CD).	STD.39.1 Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos. STD. 39.2 Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal. STD. 39.3 Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información. STD.40.1 Diferencia entre distintos tipos de gasto y adapta su presupuesto a cada uno de ellos. STD.41.1 Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.
CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.	CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (CCL, SIEP).	STD.43.1 Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. STD.43.2 Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...).
CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad	CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y	STD.45.1 Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo



y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.	exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. (CEC, CCL, CMCT, CAA). CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CCL, CD, CAA).	histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.C o d.C. STD.45.2 Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. STD.46.1 Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España. STD.46.2 Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y las principales características de cada una de ellas. STD.46.5. Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de las formas de vida en estas dos épocas. STD.46.6 Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, en especial las referidas a la romanización. STD.46.7 Identifica los rasgos distintivos de las culturas que convivieron en los reinos Peninsulares durante la Edad Antigua, Edad Media describiendo la evolución política y los distintos modelos sociales. STD.46.8 Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimiento que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia de este periodo de tiempo. (Monarquía de los Austrias. SXVISXVII. Los Borbones S. XVIII). STD.46.9. Explicar los principales acontecimientos que se produjeron durante el siglo XIX Y XX y que determinan nuestra Historia Contemporánea. STD.46.10. Describe los rasgos característicos de la sociedad española actual, y valora su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.
--	---	--

CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.	CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo (CEC, CCL, CAA, CD). CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CAA).	STD.47.1 Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora. STD.47.2 Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. STD.48.1. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. STD.48.2 Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea, como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.
---	--	--

Evaluación del grado de adquisición de las Competencias Clave.

Indicador	CCL	CMCT	CSYC	CD	CAA	CEC	SIEP
CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	X			X			X
CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.	X	X		X			X
CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.			X		X		X



CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.			X				X
CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.	X						
CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.	X				X		
CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.	X	X		X	X		
CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido	X				X		
CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.			X			X	X
CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.	X		X			X	X
CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.	X	X	X				



CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local.	X		X	X			
CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.	X	X					X
CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.	X			X			
CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.	X						X
CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.	X	X			X	X	
CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.	X			X	X	X	
CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.	X			X	X	X	



CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.	X				X	X	
---	---	--	--	--	---	---	--

Estrategias e instrumentos de evaluación

Independientemente del objeto a evaluar y de los criterios que se apliquen, la ejecución efectiva del proceso evaluador requiere la aplicación de una serie de técnicas e instrumentos. Las técnicas de evaluación responden a la cuestión “¿Cómo evaluar?” y se refieren a los modelos y procedimientos utilizados. Los instrumentos de evaluación responden a “¿Con qué evaluar?”, es decir, son los recursos específicos que se aplican.

Algunos de los instrumentos usados para evaluar, como los resultados en las pruebas al final de cada unidad, son evidentes no solo para los alumnos, sino también para sus familias. Otros requieren una información clara y detallada. Aquí se ofrece algunas ideas:

- Para la valoración del trabajo individual se debe informar con antelación a los alumnos que se tendrá en cuenta la organización, la presentación, la caligrafía...
- En el registro de actividades de clase conviene fijarse no solamente en las que se realizan en papel. De este modo, los niños deben saber que no solo se valorarán las actividades de su cuaderno u otras escritas, sino que también se tendrán en cuenta las presentaciones orales, los diálogos dirigidos...
- En cuanto a la organización de los materiales es recomendable establecer una forma flexible y que los niños sepan qué se valora: llevar al colegio los materiales necesarios, qué tener y cómo en la cajonera, qué en la mesa o en las estanterías...
- Para la valoración de las tareas de casa los niños deben ser conscientes de que se tendrá en cuenta la corrección en su ejecución y la entrega a tiempo.
- Por último, para valorar las actitudes en el aula se valorará que participen, que dejen participar, que atiendan, que no interrompan, que pregunten, que ayuden... Deben entender que, cuando trabajan en equipo, los compañeros también aportarán su propia calificación de cómo colaboran y trabajan.

Así, el profesorado llevará a cabo la evaluación mediante la utilización de las técnicas e instrumentos que, como sugerencia, se detallan a continuación:

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN



1.- Observación	Lista de control	Registra la presencia o ausencia de un determinado rasgo, conducta o secuencia de acciones. Se caracteriza por aceptar solamente dos características: sí o no, lo logra o no lo logra, etc.
	Escala de estimación	Listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas. Esta escala permite: Valorar la frecuencia de la conducta a observar. (Por ejemplo, Siempre, A veces, Nunca). Valorar el logro e intensidad del hecho evaluado. (Por ejemplo, gradación del 1 al 10). Incorporar frases descriptivas del proceso de aprendizaje. (Por ejemplo, "Trabaja y trae el material pero no toma iniciativa", "Sugiere ideas y trabaja adecuadamente", "Hace lo menos posible en la actividad",...
	Registro de organización de materiales	Registro en el que se recogen aspectos relacionados con los materiales que el alumno debe tener en el aula, así como, el cuidado y organización de los mismos
	Registro anecdótico	Registro en el que se recogen comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.
	Participación, actitud e interés en clase	La participación, actitud del alumno e interés del mismo son elementos que el maestro debe valorar. Por ello trataremos de que el alumnado participe en clase, tenga una actitud adecuada ante las normas que hayamos establecido en clase y muestre interés por el aprendizaje.
	Realización de actividades en clase	El aprovechamiento del tiempo de clase y la realización de las actividades encomendadas es un valor que debemos fomentar en nuestro alumnado.



2.- Pruebas	Intervenciones orales	Evalúan las competencias del alumnado relacionadas con la expresión oral, la comunicación verbal, vocabulario, fluidez, pronunciación, organización del pensamiento, etc.
	Cuestionario de respuesta escrita	Pruebas planificadas y organizadas teniendo en cuenta competencias, objetivos y criterios de evaluación con preguntas que deben ser respondidas por escrito.
	Valoración de realizaciones prácticas	Evalúan situaciones prácticas realizadas en el área de Ciencias Sociales como salidas culturales a museos, monumentos, parques, etc.
3.- Revisión de tareas	Cuaderno de clase	Análisis sistemático y continuado de las tareas realizadas a diario. Se valorarán tanto aspectos formales (orden, limpieza, márgenes...), así como, la realización de todas las actividades, corrección en la realización de dichas actividades y comprensión de las mismas.
	Monografías	Presentación escrita de tareas específicas encargadas. Pueden incluir pequeñas investigaciones.
	Portfolio	A través de él, el alumno realiza una autoevaluación que le permite ser consciente de su propio aprendizaje, reflexionando sobre lo aprendido, tomando evidencias de sus avances y pensando sobre su proceso de aprendizaje.
	Actividades finales de la unidad	Serán actividades globales que se realizarán al final de cada unidad. Su objetivo no será la calificación final del alumno, sino la de comprobar que todos los alumnos han adquirido aquellos aprendizajes que se consideran más básicos o fundamentales en la unidad.
	Tarea final	En la que los alumnos aplican los contenidos aprendidos durante el desarrollo de la unidad.
	Rúbrica	Nos ayuda a valorar el grado de logro de cada uno de los indicadores.



Todas las valoraciones derivadas de las TÉCNICAS e INSTRUMENTOS de evaluación citados, se registrarán en el CUADERNO DEL PROFESOR y en la HERRAMIENTA EXCEL disponible en la web (EVALUADOR).

Criterios de calificación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

Son conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Son consensuados por el claustro de profesores que imparte clase, y aceptados y utilizados en todas las materias que se imparten en el centro. Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar esta materia son los que se detallan a continuación:

La calificación de los alumnos la realizaremos con los instrumentos anteriormente definidos, asignándole a cada uno de ellos un valor ponderado:

Criterios de calificación	
Exposiciones orales	%
Expresión escrita	%



Comprensión oral	%
Compresión escrita	%
Libro de clase	%
Cuaderno del alumno: actividades realizadas (calidad, presentación, comprensión, orden, limpieza, márgenes, caligrafía, corrección de actividades) y el cuidado del mismo.	%
Realización de actividades en clase	%
Observación directa: Intervenciones y participación, actitud e interés en clase	%
Autonomía en el trabajo	%
Tareas voluntarias o complementarias para casa	%
Trabajos individuales	%
Trabajos cooperativos	%
Búsqueda y tratamiento de la información	%
Actividades finales de unidad orales o escritas	%
Tarea Final	%
Rúbrica	%
Portfolio	%

Al comienzo del curso escolar, el equipo docente dará a conocer al alumnado y a sus familias, a través del tutor o tutora, los criterios de evaluación, calificación y de promoción, propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión “atención a la diversidad” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos (alumnos problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos debe



garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumno concreto).

La atención a la diversidad en el área de Ciencias Sociales la llevaremos a cabo de diferentes formas en función del tipo de alumnado que tengamos y de las diferencias individuales que éste presente. No obstante y como estrategias fundamentales utilizaremos las siguientes:

- **Evaluación inicial:** La evaluación inicial será un dato fundamental en la atención a la diversidad ya que ésta nos informará de las diferencias existentes en el grupo. Esta evaluación inicial la llevaremos a cabo tanto por los informes de transición de la Educación Infantil a la Educación Primaria como por la observación continuada y sistemática que llevaremos a cabo durante la primera quincena del cada curso. Una vez que conocemos la diversidad existente y si ésta fuese significativa en algún caso adoptaremos las medidas pertinentes.
- **Atención individualizada.** Será la que llevaremos a cabo con la mayoría del alumnado ya que nos encontramos en un ciclo en el que los aprendizajes que se realizan son fundamentales y serán la base de futuros aprendizajes. En este sentido la atención a la diversidad se llevará a cabo mediante un seguimiento y apoyo sistemático del maestro o maestra sobre cada alumno o alumna
- **Actividades de refuerzo y/o recuperación.** Una vez detectado algún tipo de retraso o dificultad, además del apoyo prestado por el maestro o maestra, se propondrán actividades de refuerzo o recuperación que ayuden al alumno o alumna a superar la misma. No podrán ser estereotipadas sino que hemos de ajustarlas a las necesidades o carencias específicas de cada alumno o alumna.
- **Apoyo o refuerzo.** En algunos casos, aunque esto debe ser excepcional, si las dificultades que presentan algunos alumnos o alumnas fuesen significativas contaríamos con el apoyo o refuerzo de otro maestro o maestra. Este apoyo debe realizarse siempre que sea posible en la clase ordinaria.
- **Actividades de ampliación/profundización /enriquecimiento.** Son las que propondríamos a aquellos alumnos o alumnas que muestran una mayor capacidad en nuestro grupo. Este tipo de actividades deben de estar ajustadas a las características de dicho alumnado.
- Para atender a cualquier alumno o alumna que presente necesidad específica de apoyo educativo, seguiremos lo indicado en su **Adaptación Curricular**.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS





MATERIALES Y RECURSOS FUNDAMENTALES	
TERCER CURSO	CUARTO CURSO
UNIDAD 1	UNIDAD 1
Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es: Actividad de diagnóstico. Enlace web. LaNASA para niños. Presentación. La rotación de la Tierra. Presentación. La Traslación. Infografía. Las estaciones del año. Refuerzo. ¡La Tierra se mueve! DVD de cine. Tintín en la Luna. Cuaderno. Cine en el aula. Presentación. El sistema solar. Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 1 Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado?	Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es: Actividad de diagnóstico. El mapa del tiempo. Presentaciones. La estación meteorológica, El movimiento de traslación y las estaciones, Los factores del clima, Las zonas climáticas y Los climas de España. Enlace web. Aemet Enlace. Agencia Estatal de Meteorología. Actividad. Las gráficas de temperatura. DVD de cine. <i>El mago de Oz</i>. Cuaderno. Cine e Presentación. Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 1. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado?
Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com: Autoevaluación inicial. Animación sistema solar, Movimiento de rotación y Movimiento de traslación Juego. La luna en las tres fases y El telescopio. Autoevaluación ¿Qué has aprendido?	Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com: Autoevaluación inicial. Actividades. Las capas de la atmósfera, El tiempo atmosférico, Las características de cada estación y Diferencia los climas mediterráneo de interior y litoral. Animaciones. Encuentra el instrumento meteorológico y ¿Quieres saber más sobre las zonas climáticas de la Tierra? Autoevaluación ¿Qué has aprendido?
Material para el aula: Mural. El sistema solar y los movimientos de la Tierra Libro de texto. Programas informáticos. Pizarra Digital Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.	Material para el aula: Mural interactivo. La estación meteorológica, El universo y la Tierra y Las zonas climáticas de la Tierra. Recortable. Aparatos de medición Libro de texto. Atlas. Mi país, mi comunidad. Programas informáticos Pizarra Digital



	Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.
UNIDAD 2	UNIDAD 2
Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es: Actividad diagnóstica. Animación. Las capas de la atmósfera. Enlace web, vídeo. La Tierra desde el espacio. Presentaciones. Los pozos y Medidas de ahorro de agua. Enlace web. Proceso de depuración de agua. Presentación. Las capas de la Tierra. DVD de cine. Viaje al centro de la Tierra. Cuaderno. Cine e Presentación. ¿Cómo localizarnos en el espacio? en el aula. Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 2. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado?	Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es: Actividad diagnóstica. El agua y las rocas. Presentaciones. Las capas de la Tierra y La hidrosfera, La formación del relieve terrestre y Los principales tipos de relieve. Enlace web. El ciclo del agua. DVD de cine. <i>Buscando a Nemo</i> Cuaderno. Cine e Presentación. Enlaces web. Las rocas y los minerales y Las formas del relieve. Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 2. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado?
Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com: Autoevaluación inicial. Animaciones. El ciclo del agua y Pangea. Juego. La leyenda de un mapa. Actividad. La brújula. Autoevaluación ¿Qué has aprendido?	Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com: Autoevaluación inicial. Actividades. Ordena los estados del agua en el ciclo natural, La isla en la dorsal oceánica, Los océanos en el mapa, Crucigrama sobre las aguas continentales, Clasificación de minerales y rocas y ¿Qué sabes sobre el relieve terrestre? Animaciones. Los cambios de estado del agua y Las capas de la geosfera. Autoevaluación ¿Qué has aprendido?
Material para el aula: Mural interactivo. El ciclo del agua y Mapa del mundo. Libro de texto. Programas informáticos Pizarra Digital Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.	Material para el aula: Mural interactivo. El ciclo del agua, Planisferio con los océanos y continentes, Las cuencas hidrográficas y Los paisajes y el relieve. Libro de texto. Atlas. Mi país, mi comunidad. Programas informáticos Pizarra Digital Cuadernos de actividades.



	Materiales diversos: biblioteca de aula.
UNIDAD 3	UNIDAD 3
Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es: Actividad de diagnóstico. Presentaciones. Paisaje rural y paisaje urbano, Cambios en el paisaje, Cómo se construye un mapa de relieve, Por qué cambia un paisaje, Enlace web. Parques nacionales. Vídeo. La Tierra vista desde el cielo. DVD de cine. <i>Ponyo en el acantilado</i> . Cuaderno. Cine en el aula Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 3. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado?	Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es: Actividad de diagnóstico. Relieve, ríos y paisajes de España. Presentaciones. Los ríos de España, La formación del suelo, Espacios naturales de España, Clima y vegetación, Los paisajes de España y los problemas medioambientales. Enlace. Consumo responsable DVD de cine. <i>Donkey Xote</i> Cuaderno. Cine en el aula Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 3. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado?
Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com: Autoevaluación inicial. Animación. Paisajes, Elementos del relieve y Parques nacionales. Mapas interactivos. Miniquest. Cambios en los paisajes. Autoevaluación ¿Qué has aprendido?	Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com: Autoevaluación inicial. Actividades. Identifica el relieve de la península Ibérica, Comprueba si conoces los ríos y afluentes de España, Observa los tipos de suelo según el paso del tiempo y Observa y detecta el paisaje intruso Animación. Cada paisaje, un ecosistema Miniquest. ¡Pon en marcha una cooperativa de consumo responsable! Autoevaluación ¿Qué has aprendido?
Material para el aula: Mural interactivo. Los paisajes. Libro de texto. Programas informáticos Pizarra Digital Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.	Material para el aula: Mural interactivo. Mapa físico de España. Recortable. Casa ecológica. Libro de texto. Atlas. Mi país, mi comunidad. Programas informáticos Pizarra Digital Cuadernos de actividades.



	Materiales diversos: biblioteca de aula.
UNIDAD 4	UNIDAD 4
Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es : Actividad diagnóstica. Presentaciones. Recuerda lo aprendido, Problemas rurales y urbanos, Los barrios y los servicios, Los tipos de industrias y Trabajos y sectores. Enlace web. Educación vial. DVD de cine. <i>Teo en el cole</i> Cuaderno. Cine en el aula Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 4. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado?	Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es : Actividad diagnóstica. España y sus habitantes. Presentación. La Constitución de 1978, La monarquía parlamentaria, ¿Qué es la demografía? y Los sectores económicos. Enlace web. El consumo responsable. Enlace. El derecho a voto. DVD de cine. <i>Alicia en el País de las Maravillas</i> . Cuaderno. Cine en el aula. Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 4. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado?
Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com : Autoevaluación inicial. Actividad. ¿Cómo es un día en tu colegio? Animaciones. ¡Así llegarás a ser un gran conductor!, Un barrio para todos, Observa cómo funciona una fábrica. Autoevaluación ¿Qué has aprendido?	Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com : Autoevaluación inicial. Actividades. Adivina qué nombre reciben también las Cortes Generales, Localiza las comunidades autónomas en el mapa político interactivo de España, Descubre cómo se reparte la población española, ¿Sabes a qué sectores pertenecen estas actividades?, Consulta la guía turística... ¡Ya viajar! Y tú, ¿consumes con responsabilidad? Animación. Observa la organización del territorio Autoevaluación. ¿Qué has aprendido?
Material para el aula: Mural. Los sectores económicos. Libro de texto. Programas informáticos Pizarra Digital Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.	Material para el aula: Mural interactivo. División de poderes. Mural interactivo. Mapa político de España. Mural interactivo. Seguridad vial. Recortable. Coche, circuito y señales. Libro de texto. Atlas. Mi país, mi comunidad. Programas informáticos Pizarra Digital



	Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.
UNIDAD 5	UNIDAD 5
Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es: Actividad de diagnóstico. Presentaciones. Pasado, presente y futuro, Períodos de tiempo, Línea del tiempo y Enfoques históricos DVD de cine. Las aventuras de Tadeo Jones. Cuaderno. Cine e Presentación. ¿Cómo localizarnos en el espacio? en el aula. Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 5. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado? Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com: Autoevaluación inicial. Animación. El paso del tiempo, La medida del tiempo y Las fuentes históricas. Atlas. ¿Cómo conocemos la historia de nuestra comunidad? Autoevaluación ¿Qué has aprendido? Material para el aula: Mural interactivo. El tiempo pasa. Recortable. La arqueología Libro de texto. Programas informáticos Pizarra Digital Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.	Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es: Actividad de diagnóstico. La Prehistoria. Presentaciones. Las etapas de la Historia, La vida en el Paleolítico, La vida en el Neolítico y La vida en la Edad de los Metales. Enlace web. El arte en la Prehistoria. Enlace web. Actividades sobre la Prehistoria. Mapa conceptual DVD de cine. <i>Los Croods</i> Cuaderno. Cine en el aula Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 5. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado? Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com: Autoevaluación inicial. Actividades. Las unidades de medida del tiempo histórico, Los humanos en el Paleolítico, El Neolítico y los grandes inventos prehistóricos, Los yacimientos de la sierra de Atapuerca y ¿Qué sabes sobre la Prehistoria? Autoevaluación ¿Qué has aprendido? Material para el aula: Mural interactivo. La línea del tiempo. Mural interactivo. La Prehistoria. Libro de texto. Atlas. Mi país, mi comunidad. Programas informáticos Pizarra Digital Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.



UNIDAD 6	UNIDAD 6
Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es : Actividad de diagnóstico. Enlace web, vídeo. Museo Arqueológico Nacional. Presentación. Diferencias entre la vida en cuevas y en poblados, Nacimiento de la escritura, Las edades de la Historia y Historia de nuestra localidad. Enlace web, vídeo. La Prehistoria DVD cine. Astérix y Cleopatra. Cuaderno. Cine e Presentación. Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 6. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado? Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com : Autoevaluación inicial. Animaciones. La vida en la Prehistoria, ¡Aprende más cosas sobre los romanos! y Descubre cómo han cambiado los transportes Actividad. Observa cómo es la vida en otros lugares del mundo y Escucha este mito griego. Autoevaluación ¿Qué has aprendido? Material para el aula: Mural interactivo. El tiempo pasa. Juego de aprendizaje. <i>Línea del tiempo</i> . Libro de texto. Programas informáticos Pizarra Digital Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.	Recursos para el profesor en USB y www.smconectados.es : Actividad de diagnóstico. La Edad Antigua. Presentaciones. El origen de la escritura, Las columnas de Hércules, Los pueblos peninsulares y La romanización de Hispania. Enlace web. Las colonizaciones fenicias y griegas Enlace web. Las edades de la Historia. Enlace web. Tebas, la capital de Egipto. DVD Cine en el aula. <i>Astérix en los Juegos Olímpicos</i> . Cuaderno. Cine en el aula. Mapa conceptual. Fichas de Refuerzo, Ampliación y Repaso. Evaluación unidad 6. Rúbricas de evaluación. Disponibles en web. Rúbrica de la tarea. ¿Cómo has trabajado? Recursos para el alumno en www.smsaviadigital.com : Autoevaluación inicial. Actividades. ¿Cómo se lee una línea de tiempo?, Los pueblos prerromanos, La sociedad romana, La mitología romana, La civilización romana y La caída de Roma y comienzo de la Edad Media. Autoevaluación. ¿Qué has aprendido? Material para el aula: Mural interactivo. Roma, ciudad y urbanismo. Mural interactivo. Mapa de las provincias romanas. Libro de texto. Atlas. Mi país, mi comunidad. Programas informáticos Pizarra Digital Cuadernos de actividades. Materiales diversos: biblioteca de aula.